



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



14 JUN 2022

Expte. N° 50.883-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. **FERNANDA GIMENEZ GAMARRA**, (LU N° 24.039), alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Bioquímica Clínica II de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 Ref. 2007), que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo;
y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de este Cuerpo, acordaron por unanimidad: "Conceder a la Srta. **GIMENEZ GAMARRA**, Fernanda prórroga de la asignatura Bioquímica Clínica II de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 Ref. 2007), hasta el turno de examen Septiembre 2022";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla, a la alumna que a continuación se consigna:

<u>NOMBRE Y APELLIDO</u>	<u>LU N°</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL.....</u>
FERNANDA GIMENEZ GAMARRA	24.039	BIOQUIMICA	1990 Ref. 2007	BIOQUIMICA CLINICA II	Turno de examen SEPTIEMBRE 2022

Art.2º)- **Comuníquese.** Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N° 0282-2022

I.K.H.
N.L.A.

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U.

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN